

APORTES DE LAS EPISTEMOLOGÍAS DECOLONIALES A UNA ETNOGRAFÍA DE POLÍTICAS SOCIOCULTURALES EN MUJERES JÓVENES¹

<https://doi.org/10.25058/20112742.n31.14>

MARCELA A. PAÍS ANDRADE²

Orcid ID: orcid.org/0000-0003-1164-5691

Universidad de Buenos Aires / Conicet³, Argentina

mapaisandrade@sociales.uba.ar

Cómo citar este artículo: País Andrade, Marcela A. (2019). Aportes de las epistemologías decoloniales a una etnografía de políticas socioculturales en mujeres jóvenes. *Tabula Rasa*, 31, 347-360.
DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.n31.14>

Recibido: 11 de enero de 2017

Aceptado: 08 de abril de 2019

Resumen:

A través del lente que proporciona la intersección entre las epistemologías decoloniales y ciertas miradas feministas contemporáneas este artículo (re)significa conceptos claves enmarcados en un estudio de caso argentino sobre políticas socioculturales desde una perspectiva de género: política, juventud y mujeres. La naturalización de estas nociones, en y desde las políticas socioculturales públicas de la Argentina actual, reproduce acciones que legitiman a las mujeres jóvenes como poblaciones homogéneas dotadas de características específicas, distintivas, y determinadas a priori, y; fundamentalmente, como problemáticas y vulnerables. Por consiguiente, este escrito sostiene que los debates actuales epistémicos relacionados a las políticas socioculturales públicas deben abordarse desde una visión histórica y crítica. La cual debe (re)construir en sus conceptos claves las imposiciones, negociaciones, resistencias y luchas de cómo se fue (re)produciendo un poder colonial en contextos y grupos sociales específicos.

Palabras clave: enfoque decolonial, feminismos, mujer(es) jóvenes(es), políticas.

¹ Este artículo se inscribe en el marco de dos investigaciones: «Juventud(es) y nuevas configuraciones identitarias en la vida cotidiana. Una mirada socioantropológica desde el género, la cultura, la militancia, y la(s) política(s)»; realizada entre los años 2013-2015 en la Ciudad de Buenos Aires; financiada por la Programación científica UBACyT 20020120200216; Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Y, el proyecto de investigación en curso desde 2015: «Política(s) y Desarrollo. (Re) configuraciones identitarias en el escenario nacional actual desde lo cultural y sus vínculos con las desigualdades sociales y de género»; financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet); Instituto de Ciencias Antropológicas (ICA); FFyL, UBA.

² Doctora de la Facultad de Filosofía y Letras (Área Antropología), Universidad de Buenos Aires (UBA).

³ Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Docente en la Facultad de Ciencias Sociales (CS-UBA) en la carrera de Trabajo Social. Investigadora del Programa Antropología de la Cultura, ICA-SEANSO, FFyL, UBA. Miembro de la Comisión de la Maestría en Comunicación y Cultura de la FSC-UBA.



Luna y Kika, Bogotá
Leonardo Montenegro

Contributions from decolonial epistemologies to an ethnography of sociocultural policies among young women

Abstract:

Through the lens provided by the intersection between decolonial epistemologies and certain contemporary feminist views, this paper (re)signifies key concepts within the framework of an Argentina case study on sociocultural policies on a gender approach: policy, youth, and women. Naturalizing those notions within and from sociocultural public policies in today's Argentina leads to reproduce views informing young women as a homogeneous population, on the basis of given specific, distinctive, a priori defined traits —basically, as a troublesome and vulnerable population. Consequently, this paper argues that current epistemic debates associated to socio-cultural public policies should be addressed from a historical and critical view, which in its key concepts should (re)build the impositions, negotiations, resistances, and fights on the basis of the (re)production of colonial power in particular contexts and social groups.

Keywords: decolonial approach, feminisms, young women, policies.

Contribuições das epistemologias decoloniais para uma etnografia de políticas socioculturais em mulheres jovens

Resumo:

Através da lente que fornece a interseção entre epistemologias decoloniais e certas visões feministas contemporâneas, este artigo (re)significa conceitos-chave enquadrados em um estudo de caso argentino sobre políticas socioculturais a partir de uma perspectiva de gênero: política, juventude e mulheres. A naturalização dessas noções, dentro e a partir das políticas socioculturais públicas da Argentina atual, reproduz ações que legitimam as mulheres jovens como populações homogêneas dotadas de características específicas, distintivas e determinadas *a priori*, isto é, como fundamentalmente problemáticas e vulneráveis. Portanto, este artigo argumenta que os atuais debates epistêmicos relacionados com as políticas públicas socioculturais devem ser abordados a partir de uma perspectiva histórica e crítica, a qual deve (re)construir em seus conceitos-chave as imposições, negociações, resistências e lutas de como se foi reproduzindo um poder colonial em contextos e grupos sociais específicos.

Palavras-chave: abordagem decolonial, feminismo, mulher(es) jovens, jovens, políticas.

Introducción

Las investigaciones de las cuales surge este artículo, han planteado la reflexión acerca de las posibilidades/limitaciones de las políticas socioculturales públicas, para llevar adelante una real participación y democratización cultural de mujeres jóvenes, insertas en diversos colectivos sociales (País Andrade, 2016). Uno de

los resultados que hemos comenzado a desglosar de las pesquisas llevadas a cabo focaliza en como las directrices socioculturales nacionales de las últimas décadas han organizado narrativas de sufrimiento (Grimberg, 2011), a través de las cuales estas mujeres legitiman su condición de «beneficiarias» de políticas de justicia social. En este sentido, las políticas públicas intervienen invisibilizando y/o (re) produciendo las diferencias económicas, sociales, étnicas, religiosas y de género preexistentes en los territorios observados (País Andrade, 2016). Sin embargo, en ese mismo proceso las políticas públicas permiten que se generen espacios desde los cuales se redefinen identidades, se organizan iniciativas y se (re)significan agrupamientos sociales, culturales y políticos.

Esto nos llevó a relevar como las políticas socioculturales públicas (re)significan a las mujeres jóvenes como población destinataria para entender porque se ha ido (re)configurado, a esta población, como grupo de especial atención en la agenda nacional. De ahí arribamos a la necesidad de desnaturalizar tres conceptos claves en nuestras reflexiones: juventud, políticas y mujeres.

El estudio de caso

¿Del campo a la teoría?

Comenzamos entonces, en primer lugar, comprendiendo cómo desde programas socioculturales se percibe a «la juventud» como dotada de características específicas, distintivas, y determinadas a priori; y, fundamentalmente, como problemática y vulnerable. Sin embargo, el trabajo en campo, nos ha permitido observar como las (re)configuraciones identitarias de lxs⁴ jóvenes articulan conflictos y negociaciones presentes en los procesos identitarios de las diferentes formas de ser joven vinculadas a las distintas y desiguales (Reygadas, 2007) experiencias cotidianas según tres dimensiones fundamentales⁵. Los ejes a subrayar son: a) como se distribuye el poder en la sociedad/comunidad/territorio en la cual estos grupos están inmersos (Quijano, 2007); b) el espacio sociocultural habitado (Giglia, 2012; País Andrade, 2013); y c) el género con el que son percibidxs y/o autopercebidxs (del Río Fortuna *et al.*, 2013).

⁴ En este texto optamos por utilizar el lenguaje escrito como una forma de visibilizar las marcas genéricas, por ello utilizamos la «x» cuando nos referimos a universales en los que pueden incluirse todas las personas, sin importar si se reconocen como mujeres, varones o trans. Si bien el uso de «x» es algo informal, o inclusive incómodo, su uso en ámbitos formales como la academia, es una herramienta de explicitación de la heteronormatividad del lenguaje. El uso de la «x» puede ajustarse a cada persona sin re-producir, a través del poder del lenguaje, la creencia en dos géneros/sexos, que, siguiendo a Wittig (1986) es una base fundamental no sólo del sexismo, sino también de la homofobia y la heteronormalización.

⁵ No las únicas por supuesto -etnia, religión, otras- pero no han sido ejes analíticos relevados en esta investigación.

De esta forma, en este proceso sinuoso y conflictivo que plantea la investigación/intervención social fuimos (re)construyendo algunas ideas acerca de cómo las políticas estatales despliegan formas de disciplinamiento y control sobre los cuerpos así como de normalización de prácticas y procesos identitarios, permeando y modelando las construcciones sobre jóvenes, juventud y lo juvenil, aún en el marco de estrategias de resistencia o apropiación resignificativa.

En este mismo recorrido, nos encontramos con un segundo momento, dando cuenta de cómo el interés de la antropología por las «políticas» implicó varios cambios de abordaje, durante los últimos años, en este campo de estudio. El método etnográfico significó la problematización de la «construcción» y los sentidos de una política determinada, pero también la construcción del «problema público» y la «población» a la que apunta. Al mismo tiempo que el interés por la vida cotidiana significó la incorporación de la población destinataria a estos estudios, tanto desde su percepción y apropiación, como desde las demandas, resistencias y negociaciones que se establecen tensionalmente.

Por tanto, nuestro tercer momento, enfocado en observar la cotidianeidad de las políticas, nos reveló la noción de «género» como dato importante a la hora de formulación de las directrices actuales y a las mujeres jóvenes como «sus actrices principales». Es sabida como esta categoría señala diversas disputas de significado traduciéndose en profundas diferencias de abordaje y consecuencias políticas a veces antagónicas. Por lo cual se nos hizo necesario comprender como las políticas socioculturales actuales significan a las mujeres. Los lineamientos más hegemónicos de cómo entienden las directrices estatales a «las mujeres» los encontramos (con matices por supuesto) en los lentes del feminismo liberal el cual ha contribuido a construir una categoría *mujer* homogénea, que omite las múltiples relaciones de poder y de desigualdad al interior de la categoría género y que así invisibiliza otras formas de desigualdad, al tiempo que ubica la posibilidad de su liberación en el marco de relaciones modernas y occidentales. Parecería entonces que las políticas socioculturales públicas están entendiendo la definición de género asimilada a «mujer» y a la «mujer» como una homogeneidad que invisibiliza su carácter histórico, variable y las relaciones de poder que la condicionan.

Cierto es, y lo que nos interesa remarcar en este artículo, que nuestra investigación se fue enriqueciendo con ciertos debates y reflexiones que nos iban acercando las lecturas que plantean los estudios decoloniales, el enfoque de la interseccionalidad/interculturalidad y el feminismo crítico.

¿De la teoría al campo?

A partir de estas trazas, nos propusimos (re)construir las categorías con las que trabajamos, las nociones de otredad y las desigualdades que implican (entre otros cuestionamientos). La «originalidad» de estas perspectivas nos ha

proporcionado muchas aperturas y flexibilidades metodológicas-epistemológicas pero también, desde su ojo, nos presentaba grandes complejidades a la hora de enmarcarnos en ella.

Así, comenzamos a (des)andar el camino recorrido por estos enfoques y comenzamos a (re)descubrir la existencia de dos fuertes intervenciones en el trabajo del Centro de Estudios Culturales Contemporáneos británicos que reorganizaron el campo de formas concretas y que nos parecieron bases fundamentales para incorporar esta mirada a nuestras explicaciones antropológicas: los trabajos «feministas» y los de «raza». Estos estudios se convirtieron en decisivos para la reestructuración teórica-metodológica (Hall, 2010) aunque, a su pesar, el enfoque será interpelado permanentemente por las múltiples disputas y tensiones dentro de su propio campo como hacia afuera. Por tanto, dicha situación, genera gran dificultad a la hora de dar las características que lo hacen específico dentro del amplio abanico de los diversos enfoques humanos, culturales y/o sociales del campo académico, los cuales se han ganado sus reconocimientos como tales⁶.

De todos modos, afirmamos que es la característica de multidisciplinariedad⁷, de transformación y legitimación permanente que presenta este modelo de análisis la que nos permite indagar de forma creativa, novedosa y rigurosa⁸ lo cultural, la(s) política(s), la(s) resistencia(s), la(s) negociación(es), la(s) lucha(s) y la(s) transformación(es) internas-externas donde toman voz las personas de carne y hueso en el /los contextos donde surgen, se desarrollan y se transforman.

Por tanto, superponer nuestras etnografías desde estas nociones teóricas-metodológicas nos permitió caminar en la versatilidad de sus supuestos teóricos, metodológicos y epistemológicos dándonos oportunidad para discutir, transformar y desnaturalizar ciertos cánones enquistados en las ciencias sociales. Nos dio acceso a delinear e imbricar lo específico de estos estudios en sus relaciones intelectuales y políticas que conlleva a comprender sus diversos orígenes y articulaciones

⁶ Este enfoque no se centra en la realidad, la existencia humana o el saber sino en entender y comprender las formas de la realidad misma y como nosotrxs nos vinculamos con ella. Es decir, en las maneras en que esas relaciones son construcciones contingentes que están complejamente ligadas con la organización de la cultura y el poder.

⁷ Los estudios culturales cuestionan la organización del campo académico donde cada disciplina debe ocuparse de lo suyo e invita a trabajar en interrelación. A la postre, no niega la existencia de lo anterior, lo cual representa la fragmentación del conocimiento y la modernidad, sino que la incorpora en su propia lógica disruptiva generando la necesidad en su incumbencia de especificar en que «fragmento» del saber quiere ser ubicado.

⁸ Acordamos con Lawrence Grossberg que los estudios culturales «tienen como objetivo principal producir el mejor conocimiento posible utilizando las herramientas más sofisticadas que permitan resolver cuestiones específicas sobre la organización del poder en la vida social» (2010, p. 56). Justamente el rigor se construye en esa relación comprometida entre la argumentación y la explicación intelectual, la investigación empírica y la necesidad de un método multidisciplinar (escuelas clásicas tradicionales y novedosas) desde donde el investigador/a no pierda de vista su compromiso político reconociendo que siempre se produce y se utiliza al servicio de cuestiones políticas sea explícito o no (Grossberg, 2010, p. 56).

locales; en otras palabras, su propio cristalizar y explicar sus propios contextos. La objetividad justamente estuvo dada (y esto incomoda a ciertos espacios del ámbito académico) en reconocer la pasión, la emoción, lo político, es decir lo humano de nuestra subjetividad (Grossberg, 2010).

De la misma forma, en que nos enmarcamos en estos caminos para relevar y describir los elementos simbólicos contextuales en que se basan ciertas prácticas socioculturales de mujeres jóvenes, también sostuvimos que *lo cultural* nos permite acceder «a la vida como es vivida, en tanto se desarrolla en un contexto moral e histórico particular; nos dice qué se sentía estar vivo en cierta época y lugar» (Grossberg, 2010, p. 22). En otras palabras, la *politización de la cultura* (Wright, 1998) nos da amplitud para (re)producir como vivimos una época junto a la visibilización de la (re)construcción de las relaciones de poder sociales, económicas, de género y etarias; a la misma vez que, nos permite dar cuenta de cómo éstas son resistidas, tensionadas, negociadas y modificadas desde los diferentes actores sociales. De aquí, repensar y reflexionar el rol político cultural y la cultura política de las manifestaciones juveniles en sus vínculos con lo que se significa por «mujer joven» y/o «varón joven» en nuestras sociedades se hace relevante. Siguiendo a Susan Wright: «La “cultura” tanto en sus viejos como nuevos sentidos ha sido introducida en muchos nuevos dominios en los años 80 y los 90, incluyendo racismo cultural y multiculturalismo, cultura corporativa, cultura y desarrollo» (1998, p. 139).

En esta complejidad metodológica-epistemológica es que proponemos relevar y (re)producir ciertos debates metodológicos-epistemológicos en su propio quehacer investigativo en relación a lo que se entiende por «jóvenes» y «mujeres» en las políticas socioculturales públicas actuales. Afirmamos que estos debates en y desde las ciencias sociales deberían abordar los problemas «del otro» desde una visión histórica y crítica desde donde se puedan (re)construir las imposiciones, negociaciones, resistencias y luchas de cómo se fue reproduciendo un «poder-saber colonial» que en muchas intervenciones socioculturales estatales legitima contextos y grupos sociales específicos como poblaciones problema (Foucault, 1978).

Consecuentemente, este escrito comparte cómo nuestra labor investigativa se encuentra interpelada por esta «revisión» metodológica-epistemológica que nos enfrenta al desafío de generar conocimiento histórico, social, localizado y «humanizado»; es decir, una teoría de la existencia social misma (Quijano, 2007)⁹.

⁹ En este camino, el concepto de colonialidad abre el camino a la opción decolonial como operación epistémica que requiere la transformación del paradigma eurocéntrico del saber, del ver y del ser. Para Quijano (2007) el eurocentrismo no es un lugar geográfico sino un andamiaje histórico epistemológico. Por tanto, el desafío está dado en desarmar la globalidad de este poder.

¿(Re) pensando conceptos, escepticismos metodológicos o desesencializando epistemologías?

Partir de afirmar que la epistemología es una teoría del conocimiento, nos lleva indefectiblemente a pensar quien es/puede/debería ser sujeto de ese conocimiento (Harding, 1987) y quien(es) lo han ido produciendo. Ante esto, dar cuenta de que el conocimiento con el que venimos interpretando «al mundo» ha sido durante siglos «generado» por «otros» invisibilizando por tanto, relaciones de poder/sometimiento; conflictividades/resistencias, acuerdos/desacuerdos, etc., es que surge la necesidad de tensionar, cuestionar y (re)construir nuestras epistemologías locales.

En este sentido, los enfoques antropológicos contemporáneos proponen una mirada de las sociedades que ponen en cuestión la noción misma de «Estado» desestabilizándolo, y optando por un enfoque procesual que se centra en las tensiones y las disputas de los actores que lo componen. En este escenario, las políticas no son meras herramientas del Estado, sino que son constructoras del mismo en un proceso en el cual el Estado, las instituciones, las poblaciones construidas por destinatarios y destinatarias de las políticas, se entrelazan e interaccionan en un marco de ejercicio de poder y resistencia. Las desigualdades sociales, las diversidades culturales, las nociones de juventud y género; junto a las relaciones que implican, los roles que legitiman y las prácticas que normalizan e impugnan, se construyen, significan y resignifican en este mismo proceso.

Desde esta mirada y focalizando en los «recorridos políticos-feministas» debemos dar cuenta de que a mediados de la década del 70 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró el Decenio de la Mujer (1975/85), a fin de promover la igualdad, el desarrollo y la paz entre los seres humanos y entre los pueblos, con la incorporación plena de las mujeres y la vigencia efectiva de sus derechos (los cuales habían sido invisibles por siglos). Esta iniciativa sentó las bases para otros instrumentos internacionales de derechos humanos y comenzaron a sancionarse en ambos sistemas una serie de resoluciones, declaraciones y exhortaciones en favor de «la igualdad» de las mujeres¹⁰. Sin embargo, las diversas políticas internacionales, regionales como nacionales siguieron postulando diversos entramados que siguen (re)produciendo un pensamiento homogéneo de «mujer» –y en general «pobre»– (del Río Fortuna *et al.*, 2013) dejando por fuera la relación de intercambio y de desigualdad con los varones y, entre las propias mujeres.

¹⁰ Entre los cuales se encuentran: La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979 (CEDAW); la Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos (Declaración y Plataforma de Acción de Viena), 1993; la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 1993; la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem do Pará), 1994; la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (Programa de Acción de El Cairo), 1994; la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Declaración y Plataforma de Acción de Beijing), 1995; en otros.

Es indudable que el camino recorrido, en términos de política(s) desde los años 70 a la actualidad, ha sido prolífero en la visibilización y problematización de las desigualdades entre mujeres y varones como también en el dar cuenta de las diferencias entre las propias mujeres. Esta visibilización ha hecho (entre otras cosas) que en nuestro siglo se observe en los espacios culturales una creciente participación femenina (estudiantes, artistas, gestoras culturales, etc.), y sus problemáticas en relación al acceso, igualdad y conquista de derechos dentro del ámbito de lo cultural. Eso sí, al imbricar críticamente los espacios, los accesos, las gestiones y las prácticas concretas con las políticas culturales desarrolladas desde el ámbito estatal, se observa en ellas un fuerte impulso en dar respuesta a las desigualdades socioculturales sin vincularlas con las desigualdades inherentes a ser varón(es) o mujer(es) jóvenes¹¹. Por esa razón, no dan cuenta de las problemáticas genéricas y etarias que esto implica como son las relacionadas a las representaciones y significaciones de lo generacional, de las sexualidades y las diversas formas en que los sujetos significan sus masculinidad(es) y feminidad(es).

Es aquí donde las «investigaciones feministas» profundizan nuestro análisis y nos invitan (re)construir conocimiento con las mujeres de carne y hueso en/ desde la(s) política(s)¹². Estos estudios dan cuenta de cómo se construye aquello que consideramos femenino, asociado a la idea de «mujer». Entendiendo desde aquí como interpelan los mandatos de la feminidad en la vida toda, teniendo en cuenta e identificando los múltiples campos de actividad de las mujeres tanto en sus ámbitos privados (desentrañando los roles y espacios ocupados al interior del hogar) como en los procesos de desarrollo social, político y económico propios del espacio social y público (donde podemos identificar la doble y/o triple jornada laboral, el «techo de cristal», etc.). Es decir, nos permiten «desnaturalizar» lo femenino para «desencializar» las implicancias que las acciones de las mujeres (re)construyen en/desde sus vínculos con otras mujeres, con los varones, como generación etaria, con la(s) política(s). En síntesis: en el mundo cotidiano¹³.

Ante esto, visibilizar «lo cotidiano» de lxs destinatarixs de la(s) política(s) se torna relevante ya que nos permite identificar y diferenciar las posibilidades/ limitaciones que tienen las mujeres jóvenes en el campo sociocultural. Además,

¹¹ En la actualidad las políticas culturales se expresan destinadas a «la descentralización y la reducción de las brechas que aseguren un reparto equitativo de la cultura» (*Revista Nuestra Cultura*, 19, 2013. Recuperado de <https://issuu.com/secretariadecultura/docs/nuestracultura19>).

¹² A modo de referencia podríamos recomendar los siguientes trabajos: Judith Butler (1999). *Gender Trouble. Feminism and Subversion of Identity*. Nueva York: Routledge; Graciela Di Marco (2011). «El poder de lo colectivo. Los discursos de derechos y la transformación de las identidades feministas en la Argentina post-crisis». *Nueva Época*, 40, 199-203; Jules Falquet (2003). «Mujeres, feminismo y desarrollo: un análisis crítico de las políticas de las instituciones internacionales». *Desacatos*, 11, 13-35; Marta Lamas (1986). «La categoría de género en la antropología». *Nueva Antropología*, 8, 30, 173-198; Henrietta Moore (1992). «Antropología Feminista. Nuevas Aportaciones». *Espejos y travesías*, 16, 11-23; Verena Stolcke (2004). «La mujer es puro cuento: la cultura del género». *Estudios Feministas*, 12(2), 77-105; entre otras.

¹³ Podríamos subrayar semejanzas con la mirada puesta en la(s) masculinidad(es) pero no es implicancia de este artículo.

nos facilita releer críticamente las políticas culturales locales, nacionales, regionales y mundiales. De esta forma, relevaríamos, por un lado, las diferencias que existen en la aplicación de determinados tipos de medidas según los espacios que observemos (desigualdad social, etaria y generacional); por otro, las diferencias culturales entre varones y mujeres (desigualdad de géneros).

Asimismo, nuestra investigación nos puso frente a la necesidad de (re) pensar el concepto de Identidad como construcción histórica y cultural. De esta manera, observamos como la(s) identidad(es), vienen siendo temas permanentes de revisión humana desde que las diversidades culturales y de (con) vivencia comunitaria se hicieron temas sociales. Desde el inicio de las penurias filosóficas primarias de explicar quiénes somos, hasta las más antropológicas y/o sociológicas de describir de quienes nos diferenciamos los sujetos han intentado explicarse como diferentes, diversos o desiguales. A los principios, desarrollos, profundizaciones y complejidades que han venido presentando las relaciones sociales en la vida cotidiana en el desarrollo de nuestro acontecer humano, se le suman las diferencias-diversidades presentes no sólo culturales sino religiosas, económicas, políticas, educativas, de género y de edad (entre otras) que generan permanentes desigualdades sociales.

De lo anterior, desglosamos la necesidad de (re)pensar la configuración identitaria de las jóvenes mujeres con las que trabajábamos en vínculo con la visibilización/invisibilización de los procesos de desigualdades cotidianas que las interpelan en sus percepciones generacionales, con los estereotipos femeninos esperados socialmente y los autopercebidos; y, con los varones y sus masculinidades.

Por tanto, surgió la necesidad de mostrar (sumándonos a otrxs autorxs) que «la juventud» es una categoría heterogénea y diversa en cuanto a sus prácticas, sentidos, representaciones y comportamientos intimada por «variables como clase, género, etnia, cultura, región, contexto sociohistórico, entre otras» (Vommaro, 2011, p. 3). Por consiguiente, entendimos que debíamos utilizar el término juventudes para dar cuenta de las múltiples formas de ser y representarse de los y las jóvenes actuales y de cómo los distintos grupos etarios y sociales representan la idea de lo juvenil (País Andrade, 2011). Es decir, la «juventud» como categoría que se significa al encuadrarla temporal y espacialmente, dicho de otro modo, toma sentido categórico en el mundo social (Chaves, 2006). En este camino, comenzamos a analizar las modalidades en que se «produce la juventud» (Martín Criado, 1998), y se (re) produce así misma, en vínculo con las diversas experiencias culturales desde las prácticas en la vida cotidiana (Pérez Islas, 2000; Bonvillani *et al.*, 2010) de estas mujeres. Como resultado comenzamos a dar cuenta como estas jóvenes mujeres se autoperciben y se (re)producen como grupos generacionales enmarcadas en sujetxs «beneficiarias» de políticas desde sus roles de género. Aquí, retomamos y profundizamos las conceptualizaciones que han hecho los trabajos feministas ya citados.

Estas discusiones nos alertaron en la necesidad de profundizar en y desde estos enfoques para poder (re)significar la construcción y apropiación genérica como campo de lucha y acción política que han generado construcciones identitarias y prácticas sociales y culturales específicas en estas mujeres. Estas complejidades se instituyen al visibilizar que la desigualdad social, la desigualdad de género y la jerarquización al interior de las feminidades y masculinidades construidas por lxs jóvenes –que son al mismo tiempo un proceso estructural y una experiencia subjetiva– se expresan en una diversidad de modos de interpretar, actuar y responder frente a las prácticas y estrategias identitarias (Grimberg, 2003).

De hecho, intentar mostrar las nuevas configuraciones identitarias (Grimson, 2011) que las juventudes están reproduciendo en/desde la vida cotidiana, nos obligó a (re)construir la noción de identidad como un «juego de reconocimientos» que va en dos sentidos: la auto-atribución y la alter-atribución de identidad (Penna, 1992). Es la «lucha por el monopolio de la legitimidad» (Bourdieu, 1990, p. 46), lo que produce nuevas representaciones y clasificaciones en búsqueda de legitimar la propia posición, imponiendo sentidos en las prácticas cotidianas de las mujeres y varones jóvenes, modificando categorías de percepción del mundo que logran cierto consenso y son apropiadas en contextos que se (re)producen como situados. Retornamos que el observar la cotidianeidad nos lleva a entender el conjunto diverso de prácticas vinculadas con modos de (re) producir la vida (Heller, 1972). Asimismo, dichos conjuntos son aprendidos en las interacciones intersubjetivas basadas en marcos de referencia tanto compartidos (Berger & Luckmann, 1972) como de conflicto.

En este sentido, fue clave (re)significar epistemologías que vinculen niveles de análisis macro y micro para (re)significar las prácticas femeninas de estas jóvenes mujeres reconociendo en ellas las tensiones, resistencias y/o acuerdos con sus pares, con los varones y con la(s) política(s) socioculturales actuales.

A modo de cierre

Al comienzo de estas líneas, referimos a la necesidad de presentar en este artículo la complejidad metodológica-epistemológica surgida en el marco de algunas investigaciones que venimos llevando a cabo. Consecuentemente, nos propusimos reflexionar y (re)producir ciertos debates de producción teórica-metodológica que comenzaron a visibilizar de «formas novedosas» ciertos conceptos claves con y desde los cuales veníamos produciendo nuestro quehacer investigativo.

Como resultado, desnaturalizamos conceptos como política, juventud y mujeres con las lentes que nos proporciona la intersección entre las epistemologías decoloniales y ciertas miradas feministas contemporáneas. Al mismo tiempo, que nos desafía a (re)construir nuestro quehacer como investigadoras sociales en y

desde la permanente dialéctica de nuestro propio trabajo de campo, militancias, prácticas áulicas, charlas, seminarios, etc., relevando -de forma histórica y crítica, las rupturas y continuidades de nuestros propios andares.

La encrucijada que se fue (re)significando en nuestros decires nos desafía a (re) construir(nos) desde las imposiciones, negociaciones, resistencias y luchas de cómo se fue (re)produciendo un poder colonial en contextos y grupos sociales específicos (Lins Ribeiro, 2005) como así también en nuestras propias formaciones académicas que nos «instruyen» en los diferentes modos del saber(nos), del ver(nos) y del ser (Quijano, 2007) mujeres.

En sintonía con los planteamientos de Krotz (2007), Lins Ribeiro & Escobar (2008), Restrepo (s/f; 2012) –entre otrxs– afirmamos que nuestras ciencias sociales actuales (en nuestro caso la antropología y la sociología) se encuentran ante grandes desafíos para (re)pensarse como disciplinas sociales (Krotz, 2007).

Esperamos que lo compartido en este artículo refleje un quehacer epistemológico que disputa a la propia «epistemología» e intenta encaminarse desde y hacia los desafíos planteados.

Referencias

Berger, P. L. & Luckmann, T. (1972). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

Bonvillani, A., Palermo, A., Vázquez, M. & Vommaro, P. (2010). Del Cordobazo al Kirchnerismo. Una lectura crítica acerca de los períodos, temáticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina. *Juventudes en la Argentina y América latina.*, Caicyt Conicet (<http://cursos.caicyt.gov.ar>).

Bourdieu, P. (1990). La «juventud» no es más que una palabra. *Sociología y cultura*. (pp. 163-173). México: Grijalbo.

Chaves, M. (2006). *Investigaciones sobre juventudes en Argentina: estado del arte en ciencias sociales*. Informe para el proyecto: *Estudio Nacional sobre Juventud en la Argentina*. (pp. 1-92). Buenos Aires: Unsam-Dinaju.

del Río Fortuna, C., González Martín, M. & País Andrade, M. (2013). Políticas y género en Argentina. Aportes desde la antropología y el feminismo. *Revista Encrucijadas*, 5, 54-65.

Foucault, M. (1978). *Seguridad, territorio y población*, México: Siglo XXI.

Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*, Barcelona: Anthropos, coedición con UAM-Iztapalapa (México).

Grimberg, M. (2011). Política, Políticas y Politización de la Vida Cotidiana. Un estudio etnográfico de los modos de relación entre estado y conjuntos subalternos en el área metropolitana de buenos aires, UBACyT 2011-2014. Inédito.

Grimberg, M. (2003). Narrativas del cuerpo. Experiencia cotidiana y género en personas que viven con VIH. *Cuadernos de Antropología Social*, 17, 79-100.

Grimson; A. (2011). *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Grossberg, L. (2010). Pecados de los estudios culturales. En *Estudios culturales. Teoría, política y práctica*, (pp. 55-105). Valencia: Letra capital.

Hall, S. (2010). Estudios culturales y sus legados teóricos. En *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, (pp. 51-72). Popayán-Lima-Quito: Envió Editores-IEP- Instituto Pensar-Universidad Andina Simón Bolívar.

Harding, S. (1987). Is There a Feminist Method? In Harding, S. (Ed.). *Feminism and Methodology*, Bloomington/ Indianapolis: Indiana University Press.

Krotz, E. (2007). Cuatro cuestiones cruciales para el desarrollo de nuestras antropologías. En *¿Adónde va la antropología?*, Giglia, A., Garma, C. y de Teresa, A.P. (compiladores), México: UAM-Iztapalapa.

Lins Ribeiro, G. (2005). Post-imperialismo: para una discusión después del post-colonialismo y del multiculturalismo. En Mato, D. (ed.). *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Clacso.

Lins Ribeiro, G. & Escobar, A. (2008). Antropologías del mundo: transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder. En *Antropologías del mundo: transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder*, Lins Ribeiro G. & Escobar, A. (Editores), Bogotá: The Wenner -Gren Foundation, Ciesas.

Martin Criado, E. (1998). *Producir la juventud*. Madrid: Istmo.

País Andrade, M.A. (2016). *Identidades culturales en y desde las fronteras. Un enfoque de género a la(s) políticas y a la(s) práctica(s) culturales juveniles*. Buenos Aires: Antropofagia.

País Andrade, M.A. (2013). *Cultura y desarrollo en América latina. Actores, estrategias, formación y prácticas*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas / México, De la Vega editores.

País Andrade, M. A. (2011). *Cultura, juventud, identidad: una mirada socioantropológica del programa cultural en barrios*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

Penna, M. (1992). *O que faz ser nordestino. Identidades sociais, interesses e o 'escândalo' Erundina*. (pp.17- 48). São Paulo: Cortez Editora.

Pérez Islas, J. (coord.) (2000). Visiones y versiones. Jóvenes, instituciones y políticas de juventud, Umbrales. En *Cambios culturales, desafíos nacionales y juventud*. Medellín: Corporación Región.

- Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En *El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Castro-Gómez S. y Grosfoguel, R. (Editores). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Restrepo, E. (2012). *Antropología y estudios culturales. Disputas y confluencias desde la periferia*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Restrepo, E. (s/f). Antropología y colonialidad. Recuperado de <http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/antropologia%20y%20colonialidad.pdf>
- Reygadas, L. (2007). La desigualdad después del (multi)culturalismo. En *¿Adónde va la antropología?*, Giglia, A., Garma, C., y de Teresa, A.P. (Compiladores). México: UAM-Iztapalapa.
- Vommaro, P (2011). Aproximaciones a las relaciones entre juventudes, políticas y culturas en la Argentina y en América Latina actuales: miradas desde las modalidades de participación política de los jóvenes en movimientos sociales. En *Juventudes en la Argentina y América Latina.*, Caicyt / Conicet (<http://cursos.caicyt.gov.ar>).
- Wittig, M. (1986). The Mark of Gender. *Feminist Issues*, 5(2), 3-12.
- Wright, S. (1998). La Politización de la cultura. En Boivin, M.; Rosato, A. y Arribas, V. *Constructores de otredad*, (pp.128-141). Buenos Aires: Antropofagia.